

LA MAÑANA. ORGANICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA. ELEGIDA PARA LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 26 de marzo.

Los diputados reformistas han

conferenciado con el ministro de

Ultramar con objeto de enterarse

de los proyectos de gobierno en la

cuestión de Cuba antes de que se

vota la autorización para aplicar los

presupuestos generales de aquella

Isia. Preguntaron al ministro si el

gobierno se encuentra dispuesto a

mostrarse neutral con todos los par-

tidos políticos, puesto que la Ley de

Reformas contiene una ley de

común.

El ministro de Ultramar, señor

Castellano, mostrándose deferente y

explicó y contestó que el gobierno se

propone ser neutral con los partidos

que formaron el artículo de la Ley

de Reformas con imparcialidad,

mostrándose conforme con las

declaraciones del Sr. Cánovas del

Castillo.

El Sr. Amador pidió al Sr. Castellano

que explicara todos los partidos

políticos que se nombraron para

los comités de consejeros de admi-

nistración.

El ministro de Ultramar ofreció a

dichos señores explicaciones.

Madrid, 26 de marzo.

El Sr. Amador ha conferenciado

con el Sr. Romero Robledo, minis-

tro de Gracia y Justicia, pidiendo

que figuren en el articulo de los

presupuestos generales de Cuba los

acuerdos con los comités de conse-

jeros de los diputados y senadores de

dicha Antilla.

El Sr. Romero Robledo se mostró

conforme con esa petición.

Madrid, 26 de marzo.

El Sr. Niñez de Arce ha presenta-

do la dimisión de su cargo de pre-

sidente de la Comisión arancelaria

para Cuba.

Madrid, 26 de marzo.

En el Consejo de ministros celebra-

do hoy han sido aprobados los

presupuestos generales de las Antillas

que los actuales regirán hasta

que se implanten las reformas.

Madrid, 26 de marzo.

El emperador Guillermo, el príncipe

de Godesburgo y el conde mariscal

de Bismarck en tren especial para

Friedrichshagen con objeto de felicitar

al príncipe de Bismarck.

Al aproximarse a los terrenos del

Castillo y a la cabecera de su cuartel

militar, el emperador Guillermo le

hizo al príncipe de Bismarck el regalo

de una espada de oro.

Con este motivo ambos pronuncia-

ron discursos, tomando más tarde

un desayuno.

La artillería hizo las salvas de or-

denanza.

El emperador Guillermo regresó a

Berlín por la tarde.

Después que el emperador dio, que

estaba firmemente resuelto a disolver el Reich-

stag, y que en breve sería nombrado

el general conde von Waldersee,

Canciller del Imperio, a quien el

emperador dio la orden de confiarle

la parte Norte de la república que

son desafectos al presidente Eitel-

hoffe.

Nueva York, 26 de marzo.

Comunican de Kingston (Jamaca)

que se dice que el gobierno de

España decretó el exilio de la parte

Norte de la república que son

desafectos al presidente Eitelhoffe.

Londres, 26 de marzo.

Telegráfan de Tien-Tsin que el

gobierno chino ha notificado a los

residentes extranjeros, que tiene la

intención de bloquear el río Pei-Ho.

Londres, 26 de marzo.

Dicena de Hong-Kong que se ha de-

Centrifugas de Guarafo.

Ingenieros varios.

3000 sacos n. 1011, pol. 96, 4

rs. trabado en baliza.

EN CADERNAS.

Ingenieros varios.

4000 sacos n. 1011, pol. 96, 4

3,94 rs.

EN CENTRIFUGOS.

Ingenieros varios.

4000 sacos números 1011, pol. 96,

4,36 rs.

COTIZACIONES.

del.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA. 114 1/2 P. D. de

francos.

INGLATERRA. 184 1/2 P. D. de

francos.

FRANCIA. 107 1/2 P. D. de

francos.

ALEMANIA. 71 1/2 P. D. de

francos.

ESTADOS-UNIDOS. 48 1/2

PAGOS.

Trasatlántica. 114 1/2 P. D. de

francos.

Declaro los cuatro primeros días hábiles,

contados desde el día de la celebración del referido sorteo,

para el pago de los billetes de lotería que se han vendido

en la ciudad de la Habana, desde el día 20 de marzo de 1895,

hasta el día 24 de marzo de 1895, inclusive.

En la ciudad de la Habana, a los 24 días del mes de marzo de 1895.

Manuel María Valdés, Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, Manuel María Valdés, Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, Manuel María Valdés, Jefe del Negociado de Timbre y Lotería.

EDICTO.

del BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

REGLAMENTO DE CONTABILIDAD.

del Banco Español de la Isla de Cuba.

El Banco Español de la Isla de Cuba, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de su Reglamento de Contabilidad, ha acordado que a partir del día 1.º de abril de 1895, se comience a registrar en el libro de Contabilidad, las operaciones que se realicen en el Banco, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de su Reglamento de Contabilidad.

En la Habana, a los 24 días del mes de marzo de 1895.

Manuel María Valdés, Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, Manuel María Valdés, Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, Manuel María Valdés, Jefe del Negociado de Timbre y Lotería.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA. 114 1/2 P. D. de

francos.

INGLATERRA. 184 1/2 P. D. de

francos.

FRANCIA. 107 1/2 P. D. de

francos.

ALEMANIA. 71 1/2 P. D. de

francos.

ESTADOS-UNIDOS. 48 1/2

PAGOS.

Trasatlántica. 114 1/2 P. D. de

francos.

Trasatlántica. 114 1/2 P. D. de





